

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados



DEPENDENCIA

Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales

INFORME DE ACTIVIDAD EN EL EXTERIOR

4 - 5 de septiembre

Taller de Actualización del Plan Estratégico 2015-2020 del FOCARD-APS

Septiembre, 2017

TABLA DE CONTENIDOS

1. Ficha informativa:

País y ciudad visitada: Panamá, Ciudad de Panamá

Fecha de la visita: 4-5 de mayo, 2017

Funcionario(s) de misión AyA:



Oscar Izquierdo Sandi
Director, Cooperación y Asuntos Internacionales
Coordinador Nacional Adjunto ante el FOCARD-APS

Motivo del viaje: Atender la convocatoria realiza por la Presidencia Pro-Tempore del FOCARD-APS 2017, para la evaluación del Plan Estratégico 2015-2020.

Contacto en el lugar de misión: Ing. Julio César Castillo, Coordinador Nacional Adjunto, Presidencia Pro-Tempore 2017, Ministerio de Salud de Panamá.

1. Introducción

Este documento tiene como finalidad presentar un pequeño informe sobre la visita realizada a la Ciudad de Panamá durante los días 5 y 6 de septiembre, convocada por la PPT 2017.

2. Objetivos

➤ General:

Presentar la Evaluación de medio término de la implementación del Plan Estratégico 2015-2020.

➤ Específicos:

- Validar la propuesta de actualización del Plan Estratégico.
- Alinear el Plan Estratégico con los ODS, previo a su aprobación por el CONCARD-APS.

3. Desarrollo del Informe

➤ Antecedentes

En el 2014 se aprobó el Plan Estratégico 2015-2020, el cual tiene como finalidad ser una herramienta que facilite la armonización y alineamiento tanto técnica como financiera entre los países de la región, que le permitan definir su perspectiva de actuación para los próximos cinco años.

➤ Agenda de la actividad

Ver anexo: 3

➤ Desarrollo de la Agenda: Sesiones (Diarias)

El 4 de septiembre en horas de la tarde, se presentaron los objetivos de taller, así como la metodología a utilizar en la primera fase de la evaluación por parte de la consultora encargada, posteriormente, se presentaron los resultados de evaluación de medio término del Plan Estratégico del FOCARD-APS 2015-2020. Además, se realizaron trabajos en grupos y se presentaron para finalizar éste primer día con la toma de acuerdos correspondientes.

El día 5 de septiembre, se realizó por parte del Coordinador del GTR Políticas Públicas y Marcos Jurídicos la presentación sobre la Ley Marco sobre el Derecho Humano al Agua y el Saneamiento. Posteriormente, se realizó exposición de la Propuesta de alineación del Plan Estratégico con el ODS N° 6.

➤ Visitas realizadas

Hotel Holiday Inn Panamá, lugar del evento.

4. Conclusión

Sin duda alguna, el taller fue muy enriquecedor para el FOCARD-APS, ya que permitió realizar una revisión y retroalimentación sobre el cumplimiento de objetivos desde el año 2015 a la fecha, pero sobre todo, brindó la oportunidad de replantear diferentes acciones para el cumplimiento de metas hacia el año 2020, en el marco del objetivo de desarrollo sostenible 6.

5. Anexos

Anexo 1.

- FOCARD-APS/C-127/2017. Suscrito por el Ing. Julio César Castillo, Coordinador Adjunto de la PPT del FOCARD-APS y quien extiende convocatoria al Lic. Oscar Izquierdo Sandi.

Anexo 2.

- Oficio PRE-CAI-2017-00259. Resolución PRE-R-2017-031 y Formulario CAI-MIEX-2017-036, documentos mediante los cuales la Msc. Yamileth Astorga Espeleta, Presidenta Ejecutiva, avala la participación del Lic. Izquierdo Sandi.

Anexo 3.

- Agenda el evento.

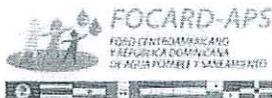
Anexo 4.

- Documento Evaluación Intermedia del Plan Estratégico del FOCARD-APS 2015-2020, trabajado en el Taller.



ANEXOS

ANEXO 1



**SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
FORO CENTROAMERICANO Y REPUBLICA DOMINICANA
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**
Presidencia Pro Témcore – Panamá 2017



Ciudad de Panamá, 17 de agosto de 2017.
REF: FOCARD-APS/C-127/2017

Licenciado
Oscar Izquierdo Sandi
Coordinador Nacional Adjunto de Costa Rica
FOCARD APS

Estimado Licenciado:

Me es grato dirigirme a usted y expresarle deseos de bienestar y éxitos en sus funciones. Sirva la presente para invitarlo a participar en el Taller de Actualización del Plan Estratégico 2015 – 2020 del FOCARD-APS, el cual se realizará en la ciudad de Panamá los días del 4 al 6 de septiembre del presente año, en la Ciudad de Panamá.

El objetivo del taller es presentar la evaluación de medio término de la implementación del Plan Estratégico 2015-2020 y validar a propuesta de actualización para alinearlos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, previo a su aprobación por la CONCARD-APS.

Por lo anterior, me permito convocarle muy atentamente a la referida reunión en su calidad de Coordinador Nacional Adjunto de Costa Rica ante el FOCARD APS. Cabe indicarle que los gastos de viaje estarán siendo cubiertos por Fondos de COSUDE del proyecto fortalecimiento Institucional del FOCARD-APS.

Sin otra particular, agradeceremos la confirmación de su participación antes del día viernes 25 de agosto de 2017, para coordinar aspectos logísticos de la reunión por lo cual agradeceremos su confirmación a la Licda. Johana Flores al correo electrónico johana.flores@sica.int.

De usted con toda consideración y estima,

Ing. Julio César Castillo
Coordinador Nacional Adjunto Pro-Témcore
Presidencia Pro-Témcore 2017
FOCARD-APS

ANEXO 2



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
 San José, Costa Rica
 Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5447. oizquierdo@aya.go.cr

MEMORANDO

PARA: Yamileth Astorga Espeleta
 Presidencia Ejecutiva

FECHA: 28 de agosto del 2017

DE: Oscar Izquierdo Sandi
 Director de Cooperación y Asuntos Internacionales



No. PRE-CAI-2017-00259

ASUNTO: Solicitud de firma

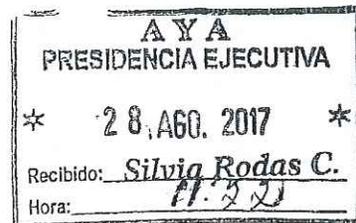
La presente es para saludarla y remitirle para firma la Resolución PRE-R-2017-031 y el Formulario de Justificación de Misión al Exterior CAI-MIEX-20117-036, para participar en esta actividad denominada **“Taller de Actualización del Plan Estratégico 2015-2020 del FOCARD-APS”** a realizarse en Ciudad de Panamá - Panamá, los días del 04 al 06 de setiembre de 2017.

Para la participación en la actividad antes mencionada, el AyA deberá cubrir:

- ▲ Permiso con goce de salario.
- ▲ Seguro viajero.
- ▲ Impuestos de salida e ingreso Costa Rica – Panamá.
- ▲ Traslados Residencia – Aeropuerto y viceversa en Costa Rica y traslado de aeropuerto – hotel y viceversa en Panamá.

Con toda consideración,

C:
 Archivo





INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES
 Justificación Actividades Oficiales en el Exterior

CAI-MIEX-2017-036

Fecha:

24/08/2017

1. Nombre de la Actividad:

Taller de Actualización del Plan Estratégico 2015-2020 del FOCARD-APS.

2. Objetivo General de la Actividad

Presentar la Evaluación de medio término de la implementación del Plan Estratégico 2015-2020.

3. Objetivos Específicos de la Actividad

Validar la propuesta de actualización del Plan Estratégico.
 Alinear el Plan Estratégico con los ODS, previo a su aprobación por el CONCARD-APS.

4. Justificación del Viaje

De acuerdo al Plan de Trabajo del proyecto de Fortalecimiento del FOCARD-APS y en cumplimiento de lo establecido en el Convenio de Cooperación entre la SG-SICA y COSUDE se hace necesario la realización del presente Taller, donde participarán los diferentes Coordinadores Nacionales Adjuntos y miembros de los Grupos de Trabajo Regional.

5. Metas que AyA alcanzará por la participación (indicar las actividades de transferencias de conocimientos que realizará a su regreso).

Fortalecer los lazos de cooperación entre el AyA y sus instituciones homólogas.
 Atraer posibilidades de cooperación y técnica para funcionarios de AyA, mediante acciones que se ejecutarán a través del Plan Estratégico del FOCARD-APS en el corto y mediano tiempo.

6. País Destino:

Fecha	Día	Mes	Año	País	Panamá
Salida de Costa Rica y llegada a Panamá	4	9	2017	Ciudad	Capital
País destino (Fecha de inicio de la actividad)	4	9	2017	Total Días	3
País destino (Fecha clausura de la actividad)	5	9	2017		
Salida de Costa Rica y llegada a Costa Rica	6	9	2017		

7. Funcionario Participante

Funcionario	Número de Cédula	Dependencia
Oscar Izquierdo Sandi	1584009	Cooperación y Asuntos Internacionales

8. Información de Contacto

Lugar a hospedarse:	Número de habitación:	Teléfono:	Email:	Dirección:
	Hotel Holiday Inn Canal de Panamá.	507 317-4000		Av. Omar Torrijos Herrera, Panamá
En caso de emergencia comunicarse con:	Nombre:	Teléfono:	Parentesco:	Dirección:
	Yesenia Rojas	8865-7282	Esposa	San Rafael de Montes de Oca.

9. La justificación de viaje incluye:

- Permiso con Goce de Salario según corresponda	X
- Impuestos de ingreso y salida según corresponda	X
- Seguro Viajero	X
- Transporte -Traslados	X
Traslado de residencia-aeropuerto- viceversa en Costa Rica	X
Traslado de aeropuerto a hotel y viceversa en Ciudad de Panamá	X

Aprobado por:

Yamileth Astorga E
 Msc. Yamileth Astorga Espeleta
 Presidenta Ejecutiva

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados



Señores:

Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales

Por este medio manifiesto expresamente a ustedes lo siguiente:

Declaro que la información suministrada, es completa y correcta, y que los datos suministrados son verídicos.

He sido informado y acepto las condiciones establecidas en la convocatoria de curso ofrecida por FOCARD-APS

Acepto también que con la entrega de mi documentación completa, participo en un concurso, donde la fuente del curso es la que determina la adjudicación final de la misma y su fallo es de carácter inapelable.

En caso de que se me notifique el otorgamiento de la beca a curso, pasantía u otra actividad de cooperación de parte del organismo o país cooperante, me comprometo a transmitir los conocimientos adquiridos a los funcionarios de la institución, así como a presentar el Informe de Participación una vez finalizado el mismo. Esto acatando las obligaciones, según lo estipulado en el Capítulo IV y Artículo 12 del Reglamento de Actividades Oficiales en el Exterior del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

Oscar Izquierdo Sandi

1584009

Pavas, 28-8-2017

Nombre completo

Firma y cédula

Lugar y Fecha

Nota: Adjuntar memorando de justificación y permiso de participación de los funcionarios de la Dirección a la que pertenece, invitación del Organismos/institución, etc, remitida a (los) funcionarios de AyA, para participar en la actividad y Programa a desarrollar. También es necesario enviar copia del informe de viaje diez días hábiles después de efectuada la salida al exterior, a la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales.

Presidencia Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.
Resolución N° PRE-R-2017-031 San José, a las 11:00 horas del 28 de agosto del
2017.

RESULTANDO:

PRIMERO: Que durante los días del 4 al 6 de setiembre del 2017, se llevará a cabo una actividad denominada **“Taller de Actualización del Plan Estratégico 2015-2020 del FOCARD-APS”** a realizarse en la Ciudad de Panamá - Panamá.

SEGUNDO: Que esta actividad tiene como objetivo general, Presentar la Evaluación de medio término de la implementación del Plan Estratégico 2015-2020 y como objetivos específicos de la actividad. 1) Validar la propuesta de actualización del Plan Estratégico. 2) Alinear el Plan Estratégico con los ODS, previo a su aprobación por el CONCARD-APS.

TERCERO: Que la Presidencia Ejecutiva mediante Memorando PRE-CAI-2017-00240, con fecha 22 de agosto de 2017, convoca la participación del señor Oscar Izquierdo Sandí, cédula de identidad número 1584009 de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales; para que participe en esta actividad, por lo que mediante el Memorando PRE-CAI-2017-00259 con fecha 28 de agosto de 2017 y con el Formulario de Justificación de Misión al Exterior CAI-MIEX-2017-036, la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales (DCAI), tramita la participación en el evento.

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Resolución R-DC-111-2011 Contraloría General de la República, “Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos”, es facultad de la Autoridad

Superior Administrativa del ente público respectivo, autorizar los viajes al exterior así como el adelanto correspondiente.

RESUELVE:

Se autoriza al señor, Oscar Izquierdo Sandi, cédula de identidad número 1584009 de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales; para que participe en esta actividad denominada “**Taller de Actualización del Plan Estratégico 2015-2020 del FOCARD-APS**” a realizarse en la Ciudad de Panamá - Panamá.

AyA cubre los costos de:

- Permiso con goce de salario.
- Seguro viajero.
- Impuestos de salida e ingreso Costa Rica – Panamá.
- Traslados Residencia – Aeropuerto y viceversa en Costa Rica y traslado de aeropuerto – hotel y viceversa en Panamá.

Los gastos se cargarán a:

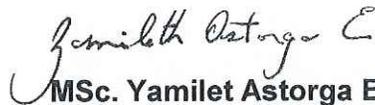
	Centro Gestor	Posición Financiera
VIATICOS	0101020101	1.05.04

Para efectos de itinerario el permiso rige del 04 al 06 de setiembre del 2017, ambos días inclusive.

La liquidación se hará de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viaje de la Contraloría General de la República, y de acuerdo al Artículo 47 de dicho Reglamento les cubre el seguro de salud según corresponda.

Dada la naturaleza de la misión, a su regreso el funcionario aquí indicado deberá rendir un informe ejecutivo por escrito a la Presidencia Ejecutiva y transmitir los conocimientos adquiridos a los funcionarios de la institución. Esto acatando las obligaciones, según lo estipulado en el Capítulo IV y Artículo 12 del Reglamento de Actividades Oficiales en el Exterior del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

Comuníquese a los interesados; Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Subgerencia General, Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales (CAI), Dirección Financiera, Dirección de Salud Ocupacional y Dirección de Gestión de Capital Humano.


MSc. Yamilet Astorga Espeleta

Presidenta Ejecutiva



ANEXO 3

TALLER REGIONAL 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017 METODOLOGIA DE EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATEGICO FOCARD APS 2015-2020

Introducción: La evaluación del plan estratégico FOCARD APS 2015-2020 de Medio Término, se refiere a evaluar criterios de desempeño, por lo que para efecto de este trabajo se han identificado los siguientes criterios: Eficiencia, Eficacia, Sostenibilidad e Impacto.

Objetivos:

- Completada la matriz de evaluación del Plan Estratégico del FOCARD APS 2007 -2015.
- Completada la matriz para la alineación del Plan Estratégico del FOCARD APS y la meta 6 de los ODS

Agenda:

Lunes 4 de Septiembre de 2017

- | | |
|-------------|--|
| 14.30-14.15 | Inscripción de Participantes |
| 14.45-15.00 | Palabras de Bienvenida PPT 2017 FOCARD APS |
| 15.00-15.15 | Palabras Introdutorias y explicación de objetivos- Coordinadora GTR-SAN |
| 15.15-15.30 | Explicación de Metodología de la primera fase del taller- Consultora |
| 15.30-15.45 | Refrigerio |
| 15.45-16.00 | Presentación: Resultados de Evaluación Medio Termino Plan Estratégico FOCARD APS 2015-2020 |
| 16.00-16.45 | Trabajo en Grupo |
| 16.45-17.00 | Presentación de grupos de trabajo y acuerdos |

TALLER REGIONAL

4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017
ALINEACIÓN PLAN ESTRATEGICO FOCARD APS 2015-2020 Y OBJETIVO 6 DE
LOS ODS

Martes 5 de Septiembre de 2017

8.30-9.00 Presentación Ley Marco DHAS

9.00-9.15 Resumen Jornada anterior – Coordinadora GTR-SAN

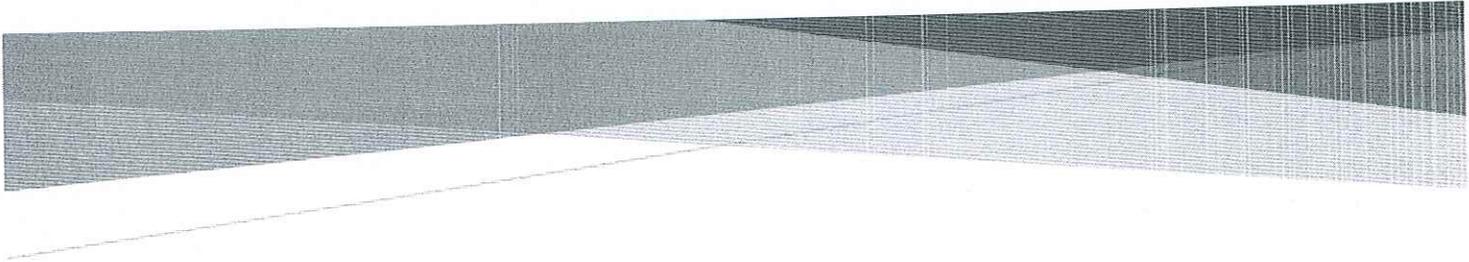
9.15-10.00 Presentación: Propuesta de Alineación Plan Estratégico FOCARD APS y |
Objetivo 6 de los ODS

10.00-10.15 Refrigerio

10.30-12.00 Trabajo en Grupo

12.00-13.00 Acuerdos – cierre

ANEXO 4



EVALUACION INTERMEDIA
PLAN ESTRATEGICO
FOCARD-APS 2015-2020

Agosto 2017

TABLA DE CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES	1
2.	INTRODUCCION	3
3.	OBJETIVOS DE LA EVALUACION INTERMEDIA.....	4
4.	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	4
4.1.	HERRAMIENTA METODOLÓGICA DE EVALUACIÓN INTERMEDIA AL PLAN ESTRATÉGICO DEL FOCARD APS 2015-2020	4
4.2.	TIPO DE INFORMACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS	5
4.3.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	5
5.	MARCO CONCEPTUAL	6
6.	PLAN ESTRATÉGICO FOCARD-APS 2015-2020.....	7
7.	PROCESO DE PLANIFICACION ANUAL EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATEGICO FOCARD APS 2015-2020	8
7.1.	RESUMEN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA.....	10
7.1.1.	PLAN OPERATIVO 2015	10
7.1.2.	PLAN OPERATIVO 2016	10
7.1.3.	PLAN OPERATIVO 2017.....	11
9.	LECCIONES APRENDIDAS.....	19
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	21
10.1	CONCLUSIONES	21
10.1.1	CONCLUSIONES GENERALES	21
10.2	RECOMENDACIONES.....	25

1. ANTECEDENTES

El Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD APS), es un organismo regional que forma parte de la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), respaldado por los Presidentes de los Estados Miembros y representa a las instituciones rectoras del sector de Agua Potable y Saneamiento en la región.

El FOCARD-APS es creado como instancia regional orientada a fortalecer la institucionalidad del sub sector de agua potable y saneamiento y conformar una plataforma de cooperación entre los países.

En el 2010, el FOCARD APS con la finalidad de ejecutar acciones que favorezcan el cumplimiento de sus objetivos, conformó los siguientes Grupos Temáticos Regionales:

- Grupo Temático Regional de Aguas Residuales (GTR Saneamiento) coordinado por ANDA, El Salvador.
- Grupo Temático Regional de Políticas Públicas (GTR PP) coordinado por AyA, Costa Rica.
- Grupo Temático Regional de Sistemas de Información (GTR SI) coordinado por CONASA-SANAA, Honduras.
- Grupo Temático Regional de Gestión de Riesgos (GTR GRD) coordinado por AyA de Costa Rica y ENACAL de Nicaragua.
- Grupo Temático Regional de Modelos de Gestión Rural (GTR MG), coordinado por Panama y Republica Dominicana.

En el 2014 se aprobó el Plan Estratégico 2015-2020, el cual tiene como finalidad ser una herramienta que facilite la armonización y alineamiento tanto técnica como financiera entre los países de la región, que le permitan definir su perspectiva de actuación para los próximos cinco años.

A dos años y medio (año 2017) de su implementación, se realizó una evaluación documental externa de medio término, para el periodo comprendido entre enero de 2015 a junio de 2017. A través de esta evaluación se midieron los siguientes aspectos:

- Logros alcanzados,
- Eficiencia con que se implementó el plan,

Evaluación Intermedia de Plan Estratégico FOCARD APS 2015-2020

- Identificación de las capacidades regionales y nacionales generadas con su ejecución,
- Participación de los grupos temáticos,
- Participación de entidades de la sociedad civil y socios estratégicos, entre otros.

Los insumos obtenidos en esta evaluación serán la base para la actualización del Plan Estratégico 2015-2020 y alineación con la meta 6 de los ODS.

2. INTRODUCCION

En el marco de la XI Reunión del Consejo Centroamericano y Republica Dominicana de Agua Potable y Saneamiento, CONCARD APS, realizada el 5 de Diciembre de 2014, en Tegucigalpa, Honduras, fue aprobado el Plan Estratégico 2015-2020, siendo sus ejes estratégicos:

ACCIONES GENERALES.	FINALIZACION PLAN ESTRATEGICO 2006-2015.
EJE ESTRATÉGICO 1	Fortalecer la institucionalidad del FOCARD APS.
EJE ESTRATÉGICO 2	Promover y fortalecer las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas de las instituciones integrantes del FOCARD APS.
EJE ESTRATÉGICO 3	Contribuir a los procesos de modernización del sector de Agua Potable y Saneamiento en la región.
EJE ESTRATÉGICO 4	Fortalecer las capacidades de gestión de cooperación no reembolsable del FOCARD APS y de los integrantes del mismo.
EJE ESTRATÉGICO 5	Promover el establecimiento de alianzas estratégicas, a nivel nacional, regional e internacional, a fin de asegurar el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los objetivos del FOCARD APS.

El 3 de noviembre del año 2016, fue firmado un Convenio de Cooperación entre la SG-SICA /FOCARD APS y la Cooperación Suiza, relativo al Proyecto de Fortalecimiento del FOCARD APS 2016 - 2017. El Objetivo General del Convenio es contribuir al acceso universal y equitativo al agua y al saneamiento de la población en la región, mediante una gestión sostenible de las inversiones y servicios de agua potable y saneamiento.

Los objetivos específicos son:

- 1.1 Mejorar la eficiencia y eficacia de las instituciones sectoriales que conforman el FOCARD APS, en la implementación de sus planes.

- 1.2 Promover la implementación de los modelos de atención sostenible en agua potable y saneamiento comunitario en los países integrantes del FOCARD APS.

El referido Convenio establece las acciones para el logro de los objetivos y resultados de este Plan, se fundamentan en los 5 Ejes Estratégicos del Plan Estratégico del FOCARD APS 2015- 2020 y serán ejecutadas por los Grupos Temáticos Regionales.

En este marco se desarrolla la evaluación intermedia externa del Plan Estratégico 2015-2020; con el propósito de evaluar el trabajo e impacto desarrollado por el FOCARD-APS y encontrar insumos para una adecuación o alineación del Plan Estratégico 2015-2020 hacia el 2030 en el marco de la meta 6 de los ODS.

La metodología para validar la evaluación se presenta en el apartado 4.

3. OBJETIVOS DE LA EVALUACION INTERMEDIA

- a. Estimar el nivel de eficacia en la implementación de las acciones del Plan Estratégico 2015-2020, y el progreso hacia el logro de los resultados y metas.
- b. Valorar la eficiencia en la gestión e implementación del Plan estratégico y la capacidad para garantizar la sostenibilidad de los resultados.
- c. Servir de insumo para la alineación del Plan Estratégico 2015-2020 del FOCARD APS, con la meta 6 de los ODS.

4. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

4.1. HERRAMIENTA METODOLÓGICA DE EVALUACIÓN INTERMEDIA AL PLAN ESTRATÉGICO DEL FOCARD APS 2015-2020.

La evaluación operativa es el proceso sistémico y objetivo que verifica la **eficiencia, eficacia y efectividad de los planes**: a la luz de sus objetivos, en cada una de las dimensiones de ejecución y obtención de resultados. Debiendo tomar en cuenta los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos, en relación con los acuerdos, planes nacionales y regionales.

Esta evaluación, plantea en su enfoque orientarse hacia la mejora de la calidad de la gestión del FOCARD-APS. Los insumos obtenidos serán la partida para la alineación del Plan Estratégico del FOCARD APS con la meta 6 de los ODS. Por lo que esta evaluación se centramos en evaluar los siguientes criterios:

La eficacia es una medida del alcance del objetivo y los resultados de una actividad en una población beneficiaria y en un periodo temporal determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos.

La eficiencia de una intervención de desarrollo es la medida del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen; esto es, la búsqueda de una combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para obtener los resultados previstos.

Sostenibilidad puede ser definida, en términos generales, como el grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa. Este criterio parte de la idea de que es conveniente que los beneficiarios o las instituciones contraparte se hagan cargo de continuar cumpliendo con los efectos positivos de la actuación ejecutada”

4.2. TIPO DE INFORMACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS

Los resultados de la presente evaluación incluyen datos cuantitativos y cualitativos, provenientes de las siguientes fuentes:

1. Plan estratégico FOCARD APS 2015-2020.
2. Informes de los grupos temáticos sobre los avances y cumplimientos de cada uno de los 18 indicadores, que fueron priorizados. Estos indicadores se definieron en correspondencia a los resultados estratégicos que se pretendían alcanzar con el Plan y reflejan por tanto el alcance establecido en función de los resultados, objetivos y metas fijadas,
3. Presentación de los hallazgos encontrados en el taller regional con la participación de los países que conforman el FOCARD APS, que se desarrolló en República Dominicana el 27 y 28 de julio de 2017.
4. Encuesta estructurada con preguntas abiertas aplicadas a personal de la oficina regional y coordinadora del GTR-SAN.

4.3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de la información sobre los 18 indicadores regionales priorizados, se realizó utilizando la metodología de “Análisis descriptivo de avance” para cada uno de ellos, lo cual consistió en la revisión de los datos contenidos en los informes de avance, para verificar el grado de cumplimiento del indicador; se incluyó además una contextualización e

información de avances regionales con relación a cada uno, con lo que se pudo determinar su grado de cumplimiento.

5. MARCO CONCEPTUAL

Para el proceso de evaluación y adecuación del Plan Estratégico FOCARD-APS 2015-2020; se identificaron 8 criterios:

1- COHERENCIA	5- EFICACIA
2- PARTICIPACIÓN	5- EFICIENCIA
3- RESPONSABILIDAD	6- SOSTENIBILIDAD
7-IMPACTO	

El análisis de la información existente en la oficina regional de FOCARD APS, describe el proceso de desarrollo del Plan Estratégico 2015 -2020; al realizar el diagnóstico de dicho Plan, permitió visualizar el desarrollo institucional alcanzado desde la creación del FOCARD APS en el año 2004, pasando por la etapa de institucionalización hasta llegar a la etapa de consolidación actual. En el proceso se revisó el pensamiento estratégico del FOCARD APS, asegurando una correcta coherencia entre dicho pensamiento y los ejes estratégicos del plan; a fin de que el logro del Objetivo General de Desarrollo del FOCARAD APS este fundamentado principalmente en la definición clara de los ejes estratégicos que deberán concretarse mediante el establecimiento de un marco general de actuación u horizonte de trabajo.

Esta evaluación intermedia responde a una evaluación operativa y por lo tanto se concentrara en evaluar 3 criterios:

1. **Eficacia:** Alcance de logros: objetivos y resultados.
2. **Eficiencia:** Optimización de recursos para alcanzar dichos logros.
3. **Sostenibilidad:** Capacidad de sostenimiento futuro de la estrategia.

6. PLAN ESTRATÉGICO FOCARD-APS 2015-2020

Como se mencionó anteriormente, el Plan Estratégico FOCARD – APS 2015-2020, fue aprobado por el CONCARD-APS en su XI Reunión Ordinaria, celebrada en Tegucigalpa, Honduras, el 5 de Diciembre de 2014; Este Plan contiene los ejes estratégicos que permitirán al FOCARD APS poder cumplir con su Misión y así contar con una Visión renovada de la institución. La Visión y Misión del FOCARD-APS, se presentan a continuación:

Visión: Ser un organismo regional consolidado en el marco del SICA, que incida políticamente y apoye a sus instituciones nacionales para alcanzar la universalización de los servicios de agua potable y saneamiento con enfoque de Derecho Humano al 2030.

Misión: Promover y apoyar el fortalecimiento institucional, técnico y financiero de las instituciones del Sector de Agua Potable y Saneamiento de los países miembros del FOCARD APS, a través de acciones regionales que contribuyan a la gestión sostenible de los servicios, y que complementen las medidas adoptadas a nivel nacional y local, para el mejoramiento permanente del nivel de vida y la salud de la población Centroamericana y de Republica Dominicana.

El Plan Estratégico 2015-2020 define 15 resultados esperados según las prioridades identificadas, las cuales están encaminadas a articular y fortalecer las capacidades técnicas científicas y tecnológicas de los países miembros del FOCARD APS, para contribuir al mejoramiento de la salud de la población mediante la ampliación de cobertura de agua potable y saneamiento, desde una visión holística y de largo alcance. (Anexo 1: Plan Estratégico 2015-2020). Por otra parte, el Plan contiene un sistema de evaluación, que se concreta en la Matriz de Indicadores para el monitoreo de las acciones del FOCARD-APS; esta matriz cuenta con: indicadores, metas y medios de verificación definidos, los cuales podrán ser revisados con una periodicidad semestral o anual, según el caso indicado.

El CONCARD-APS, es la autoridad máxima del FOCARD-APS; integrado por los titulares de las instituciones rectoras del sector de Agua Potable y Saneamiento de los países miembros. Dentro de sus funciones específicas, se encuentra: “Aprobar los Planes Operativos Anuales y presupuesto de funcionamiento del FOCARD-APS, para cada período de la Presidencia Pro tempore”.

La Dirección Ejecutiva: es la responsable de elaborar, en consulta con los países y sobre la base de las políticas, estrategias y acciones priorizadas por el CONCARD-APS, el Plan Estratégico de Corto y Mediano Plazo, así como el programa de cooperación anual, que servirá para el desarrollo y operatividad de dicho órgano regional. Los planes y programa

mencionados deben ser presentados, analizados y aprobados por el CONCARD-APS, y para tales propósitos, la Dirección Ejecutiva debe mantener estrecha coordinación con los Coordinadores Nacionales Adjuntos y con el Coordinador Adjunto pro tempore del CONCARD- APS.¹.

Asimismo, la Dirección Ejecutiva, debe monitorear el desarrollo de los planes estratégicos y los programas anuales que se ejecuten. El monitoreo debe realizarse en coordinación y estrecha comunicación con los Coordinadores Nacionales Adjuntos, a través de visitas y entrevistas con diferentes actores del sector en los países, o mediante el análisis de informes de progreso físico presentados.

Debe de igual forma, coordinar y/o realizar evaluaciones y auditorías financieras a los programas y proyectos desarrollados en el contexto del FOCARD-APS. Apoyándose en servicios de consultoría especializados, cuando sean necesarios, las evaluaciones y auditorías deberán realizarse a solicitud de la Dirección Ejecutiva, o por instrucciones expresas del CONCARD-APS o de su Presidencia Pro Tempore. Los socios estratégicos que tienen convenios de cooperación financiera con el FOCARD-APS pueden solicitar auditoría con relación al manejo de sus fondos.

En la actualidad el cargo de Director Ejecutivo se encuentra acéfalo, encontrándose en la sede regional en la SG-SICA, con una estructura técnica –administrativa que depende de la Presidencia Pro-Tempore del FOCARD -APS (PPT), siendo únicamente una estructura de que cuenta con: una asistente técnica y una asistente administrativa, quien ejecuta todas las acciones administrativas a nivel interno de la SG-SICA.

7. PROCESO DE PLANIFICACION ANUAL EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATEGICO FOCARD APS 2015-2020

Se puede afirmar que los temas que integran el Plan Estratégico del FOCARD APS, han sido abordados adecuadamente, asegurando un nivel de coherencia con relación a la planificación anual, en resumen se establece lo siguiente:

Eje Estratégico 1: Fortalecer la institucionalidad del FOCARD-APS,. En los planes operativos se han incluido acciones para:

¹ Reglamento FOCARDO-APS. Artículo 15, reformado el ocho de diciembre del dos mil ocho.

- Promover y motivar la participación de los países de Belice, Nicaragua y Guatemala en las actividades del FOCARD-APS;
- Fortalecer los Grupos Consultivos Nacionales, para un mayor posicionamiento y apropiación de las acciones en los países;
- Realizar acciones que fortalezcan administrativamente la oficina del FOCARD-APS en la sede regional de la GS-SICA;
- Actualización del Plan Estratégico hacia el 2030 en el marco de los ODS,
- Actualización del reglamento interno del FOCARD APS.

Eje Estratégico 2: Promover y fortalecer las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas de las instituciones integrantes del FOCARD APS: En este eje, se incluyen acciones para:

- Fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales, para la vigilancia de la calidad del agua y del saneamiento;
- Apoyar e impulsar el trabajo de la información a través del SIASAR;
- Promover inventario de nuevas tecnologías en saneamiento;
- Desarrollo de proyectos pilotos en saneamiento;
- Formulación de un diagnóstico institucional para el fortalecimiento de las capacidades de sus técnicos.

Eje Estratégico 3 - Contribuir a los procesos de modernización del sector de Agua Potable y Saneamiento en la región, contemplando lo siguiente:

- Promover modelos de gestión sostenibles;
- Elaborar un modelo de normativa en saneamiento;
- Establecer modelos de marco conceptual y metodológico de planes estratégicos de saneamiento.

Eje 4: Fortalecer las capacidades de gestión de Cooperación Reembolsable y No Reembolsable del FOCARD- APS y sus integrantes; se considera la conformación de mesa de cooperantes en agua y saneamiento y la elaboración de un banco de proyectos;

Eje Estratégico 5: "Promover el establecimiento de alianzas estratégicas, a nivel nacional, regional e internacional, a fin de asegurar el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los objetivos del FOCARD APS: está contemplado la coordinación con CCAD y CEPREDENAC, así como fortalecer el trabajo conjunto con RRAS-CA y la participación en eventos internacionales, como LATINOSAN.

7.1. RESUMEN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Las acciones contempladas en los Planes Operativos Anuales son ejecutadas en los niveles nacionales por los Coordinadores Nacionales Adjuntos, quienes son los responsables por la coordinación, evaluación y seguimiento de dichas acciones, con el apoyo de la oficina regional. A continuación se presenta una descripción resumida de los Planes Operativos desde el 2015.

7.1.1. PLAN OPERATIVO 2015

El presupuesto administrativo anual 2015 fue aprobado por los titulares del CONCARD-APS en reunión ordinaria celebrada en Tegucigalpa, Honduras en Diciembre 2014. Objetivo del Plan Operativo 2015:

Fortalecer la institucionalidad regional del FOCARD- APS, a través de la implementación de acciones de los instrumentos regionales de planificación, los lineamientos de políticas públicas y las relaciones armonizadas con instancias claves de la Integración Centroamericana y del Caribe, de tal forma que las instituciones del FOCARD APS, contribuyan a la universalización de los servicios de agua potable y saneamiento.

Líneas de Acción:

Las Líneas de Acción se orientan a obtener resultados en tres ámbitos del FOCARD- APS:

1. Línea de Acción (R1) Desarrollo de instrumentos y planes nacionales y regionales;
2. Línea de Acción (R2) Desarrollo de la agenda regional; y,
3. Línea de Acción (R3) Desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional.

7.1.2. PLAN OPERATIVO 2016

El presupuesto administrativo anual 2016 fue aprobado por los titulares del CONCARD-APS en reunión ordinaria celebrada en San Salvador, El Salvador en Diciembre 2015.

El Plan Operativo 2016, hace una priorización de los objetivos y resultados y se centra en: (i) contar con un FOCARD-APS consolidado organizacionalmente con un marco regulatorio actualizado y financiamiento para la ejecución del plan estratégico (ii) promover la integración de gestión del riesgo y cambio climático en el ciclo del proyecto (iii) fortalecer la capacidad técnica de sus instituciones miembros (iv) promover la implementación de los modelos de atención sostenible en agua potable y saneamiento comunitario en los países integrantes del FOCARD APS.

7.1.3. PLAN OPERATIVO 2017

El presupuesto administrativo anual 2017 fue aprobado por los titulares del CONCARD-APS en reunión ordinaria celebrada en Panamá en Diciembre 2016. El plan operativo 2017, hace un trabajo estratégico y recoge las acciones priorizadas en el 2015 y 2016 y formula un plan operativo que se enfoca en fortalecer los 5 objetivos estratégicos del plan operativo 2015-2020 centrándose en: (i) fortalecer al FOCARD-APS y promover la integración de los países de Belice, Guatemala y Nicaragua (ii) impulsar acciones de educación y tecnología de agua potable y saneamiento – “Cultura del Agua” (iii) dar seguimiento a la creación del observatorio de agua y saneamiento regional (iv) fortalecimiento del FOCARD-APS a través de actualización de instrumentos de planificación (iv) fortalecimiento de las capacidades de gestión de cooperación (v) promover alianzas estratégicas.

8. RESULTADOS

8.1 EFICACIA

La eficacia, de acuerdo a la metodología de evaluación propuesta, se refiere al alcance de logros, tanto de objetivos, como de resultados. La eficacia es un criterio de evaluación que permite analizar en qué medida se ha alcanzado el objetivo último previsto, a saber: “Promover la cobertura universal, disminuyendo la inequidad en cuanto al acceso a la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, en especial en los sectores más necesitados”.

Para el abordaje de este criterio de evaluación, se parte del echo que en el Plan Estratégico FOCARD-APS 2015-2020, se definió que un elemento clave para dar seguimiento a la implementación y alcances del mismo, es el **Horizonte de trabajo**, que define la importancia de reconocer que las *“Acciones estratégicas, sus actividades y resultados deberán estar posicionadas en el tiempo que represente la mejora de las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas de los miembros del FOCARD-APS, de tal forma que genere un mejor impacto, en la salud, de la población Centroamericana y Republica Dominicana, mediante la ampliación de la cobertura de agua potable y saneamiento”*.

En este contexto, se priorizaron las acciones en los planes operativos 2015, 2016 y 2017 que le ha permitido al FOCARD-APS desarrollarse y posicionarse como la institución rectora en el tema de agua potable y saneamiento en la región, lo que ha permitido fomentar su crecimiento y credibilidad en todos los niveles de la región, incluyendo la Cooperación Internacional.

En la práctica el FOCARD-APS, ha logrado de acuerdo al horizonte de trabajo propuesto para el mediano plazo, la implementación de una serie de actividades que han contribuido con su fortalecimiento y mayores oportunidades de cooperación con agencias internacionales y otras instancias regionales.; por otra parte, se ha logrado dar continuidad al cumplimiento de la misión de desarrollo, es decir, asegurar que los cambios se hagan notorios en cuanto al grado de conciencia social y políticas públicas, principalmente en las esferas decisorias de los países que integran el FOCARD-APS, lo cual puede evidenciarse con la promoción e impulso de políticas y acciones concretas en el sector.

Para complementar el horizonte de trabajo, en el Plan Estratégico FOCARD-APS 2015-2020, se dio un espacio relevante al tema del fortalecimiento institucional; se debe destacar que *el FOCARD-APS, ha fortalecido su posicionamiento como una entidad regional que representa la institucionalidad del sector de agua potable y saneamiento en la región, lo cual quedó evidenciado en el VI LATINOSAN celebrado en Lima Perú en el 2016.*

El FOCARD-APS inició una acción estratégica en el año 2016 con la Red de Agua Potable y Saneamiento, RRAS-CA, que permitirá promover acciones e incidir en la zona rural de los países en la región; no obstante falta hacer esfuerzos para alcanzar una adecuada articulación a nivel urbano - rural.

MATRIZ DE INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2015-2020:

De acuerdo a los indicadores de los resultados propuestos y las metas establecidas, se ha logrado en algunos ejes, un nivel de cumplimiento satisfactorio, así, por ejemplo:

EJE ESTRATEGICO 1: “Fortalecer la institucionalidad del FOCARD APS

OBJETIVO ESPECIFICO 1: “Asegurar la funcionalidad organizacional, regional y nacional del FOCARD APS”.

RESULTADO 1.1: Contar con un FOCARD APS consolidado organizacionalmente, con un marco regulatorio actualizado y financiamiento suficiente para la ejecución del plan estratégico y planes operativos anuales.

Indicador 1: “Número de autoridades del CONCARD APS participando en las reuniones de trabajo”.

Meta: Al menos la participación de 6 miembros del CONCARD APS, en las reuniones de trabajo.

Medio de verificación: Informe de reuniones.

En la reunión del Pre foro realizada en República Dominicana en el mes de Julio 2017, se evidencio la participación de Belice y se informa sobre la gestión con los países de Guatemala y Nicaragua.

Cumplimiento: indicador cumplido.

Indicador 2: "Estrategia de participación, transparencia y rendición de cuentas".

Meta: Aprobadas e incorporadas la estrategia de participación y transparencia y rendición de cuentas".

Medio de Verificación: documentos de estrategias socializadas

Cumplimiento: no se tuvo información sobre ningún avance.

Indicador 3: "Porcentaje de consolidación organizacional y de financiamiento del FOCARD APS".

Meta: CONCARD APS y Dirección Ejecutiva funcionando al menos a 80% de sus capacidades, con un presupuesto debidamente financiado para el logro de sus objetivos.

Medio de Verificación: Memoria de labores

Cumplimiento: Parcial, se evidencia un porcentaje aceptable al reportar en los informes el fortalecimiento organizacional con la contratación de un técnico que tiene como funciones apoyar las acciones operativas del FOCARD-APS, además de firma convenio con la Cooperación Suiza en el 2016, por un monto total de \$235,000.00 dólares de los Estados Unidos, de los cuales el 31% es contrapartida del FOCARD-APS, recursos que vienen a fortalecer al FOCARD-APS en la operativización de sus planes operativos. No se ha contratado ningún recurso que ostente la Dirección Ejecutiva.

RESULTADO 1.2: Haber Institucionalizado los Grupos Temáticos Regionales, mediante su incorporación al reglamento interno del FOCARD-APS.

Indicador 4: Grupos Temáticos Regionales, institucionalizados, mediante su incorporación al reglamento interno del FOCARD-APS.

Meta: Reforma al reglamento interno del FOCARD APS.

Medio de Verificación: Reglamento aprobado.

Cumplimiento: El Reglamento ha sido revisado y está en proceso de aprobación por parte del comité ejecutivo y se considera un avance aceptable.

RESULTADO 1.3: Programa de temas claves para el desarrollo institucional aprobado.

Indicador 5: Mesas temáticas nacionales conformadas.

Meta: Al menos 6 mesas temáticas nacionales conformadas.

Medio de Verificación: Memoria de labores.

Cumplimiento: No se tuvo información de avance.

Indicador 6: Programa de temas claves para el desarrollo institucional fortalecido y ampliado.

Meta: Incorporación de al menos cinco nuevos temas claves para el desarrollo institucional.

Medio de Verificación: Acta de acuerdos CONCARD APS.

Cumplimiento: No se tuvo información de avance.

RESULTADO 1.4: Conformado los Grupos Consultivos Nacionales del Sector de Agua Potable y Saneamiento, bajo la coordinación del ente rector, como espacio permanente de intercambio, concertación y consenso para el abordaje y solución de los problemas del sector.

Indicador 7: Grupos Consultivos Nacionales del sector de agua potable y saneamiento conformados.

Meta: Al menos 6 Grupos Consultivos Nacionales conformados.

Medio de Verificación: Reglamento homologado y aprobado.

Cumplimiento: Aun cuando no se cuenta con información sobre la conformación de los Grupos Consultivos Nacionales, se reporta una alianza estratégica con la Red Regional de Agua Potable y Saneamiento de Centroamérica, RRASCA; la cual es un actor importante a nivel de los países para la conformación de los Grupos Consultivos Nacionales. Se considera un pequeño avance, pero muy estratégico para el logro de la meta.

Indicador 8: Reforma de actualización y aprobación del Reglamento Interno del FOCARD APS.

Meta: Reglamento interno del FOCARD APS, homologado y aprobado con el de la SG-SICA.

Medio de Verificación: Reglamento homologado y aprobado.

Cumplimiento: Existe un avance aceptable, el Reglamento ha sido actualizado y está en proceso su homologación y aprobación

EJE ESTRATEGICO 2: Promover y fortalecer las capacidades, técnicas, científicas y tecnológicas de las instituciones integrantes del FOCARD APS.

OBJETIVO 2: Desarrollar e implementar una estrategia de mejoramiento de las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas de las instituciones integrantes del FOCARD APS.

RESULTADO 2.1: Las instituciones del FOCARD APS han mejorado sus capacidades para asegurar la cobertura plena y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento en sus países.

Indicador 9: (i) adquirido nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones, TIC, (ii) Programa en investigación de desarrollo científico y acceso a nuevas tecnologías (iii) desarrollo del talento humano institucional y la eficiencia en la calidad del servicio.

Meta: (i) Al menos cuatro países han adquirido nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones, TIC (ii) un programa de investigación (iii) un programa de desarrollo del talento humano institucional (iv) un programa de pasantías.

Medio de Verificación: Acta de acuerdos CONCARD APS.

Cumplimiento: No se tuvo información sobre avances

RESULTADO 2.2: Haber diseñado la política de fortalecimiento de las capacidades técnicas, científicas y tecnológicas de las instituciones integrantes del FOCARD APS,

Indicador 10: desarrollado programa permanente de pasantías entre el personal institucional.

Meta: Un programa de pasantías.

Medio de Verificación: Sin información.

Cumplimiento: No se tuvo información de avances.

RESULTADO 2.3: Haber conformado las Mesas Temáticas Nacionales, como centro de debate nacional y elaboración científica.

Indicador 11: Desarrollado programa permanente de intercambio técnico y tecnológico entre miembros de FOCARD APS.

Meta: Un programa de intercambio técnico.

Medio de Verificación: Acta de acuerdos CONCARD APS.

Cumplimiento: Aun cuando se han desarrollado talleres de intercambio de experiencias entre los países miembros del FOCARD APS (modelos condominiales y otros), no se tuvo información sobre la formulación de un programa permanente de intercambio.

EJE ESTRATEGICO 3: Contribuir a los procesos de modernización del sector de agua potable y saneamiento en la región.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Asegurar, por medio de las autoridades rectoras del sector de agua potable y saneamiento en los países, las reformas institucionales y legales, que garanticen la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento de forma equitativa y de calidad, garantizando la satisfacción de los usuarios y su involucramiento en la sostenibilidad de los servicios.

RESULTADO 3.1: El FOCARD APS ha desarrollado instrumentos analíticos y generados las bases de conocimiento y evidencias necesarias para informar los procesos de reforma y plantear los lineamientos en materia de políticas públicas y marcos regulatorios.

Indicador 12: Países con programas de modernización y desarrollo institucional del sector de agua potable y de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en la región.

Meta: (i) Al menos cuatro países con programas de modernización (ii) una estrategia de modernización de marcos regulatorios

Medio de verificación: (i) Informe de país (ii) Acta de acuerdo CONCARD APS.

Cumplimiento: No se tuvo información sobre cuantos países cuentan con un programa de modernización.

RESULTADO 3.2: El FOCARD APS ha planteado lineamientos en materia de políticas públicas y marcos regulatorios en las temáticas relacionadas a la prestación del servicio de agua potable y saneamiento

Indicador 13: FOCARD APS con estrategia regional de modernización de los marcos regulatorios vinculados a la prestación del servicio de agua potable y saneamiento, con énfasis en el Derecho Humano al agua y Saneamiento.

Meta: Al menos cuatro países con procesos de elaboración o actualización de políticas públicas y de reforma legal en materia de Derecho Humano al Agua y Saneamiento.

Medio de Verificación: Informe de país.

Cumplimiento: Este indicador presenta un avance satisfactorio, al menos cuatro países de la región se han pronunciado al Derecho Humano al Agua y al Saneamiento. El Salvador se encuentra finalizando la Política Nacional y Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento. El FOCARD APS ha contribuido sustancialmente al ejecutar un proceso de intercambio de información y

experiencias para validar el contenido de la iniciativa de la Ley Marco Regional mediante el vínculo de la doctrina jurídica y la realidad de los territorios.

RESULTADO 3.3: El FOCARD APS, ha planteado lineamientos para una estrategia regional de modernización de los marcos regulatorios vinculados al Derecho Humano al agua y saneamiento.

Cumplimiento: Presenta un cumplimiento aceptable, se reporta que se ha elaborado un Diagnóstico y Lineamientos Estratégicos para la formulación de la iniciativa de la Ley Marco Regional, lineamientos de especial interés para el abordaje del Derecho Humano al Agua y Saneamiento en la Región.

EJE ESTRATEGICO 4: Fortalecer las capacidades de gestión de Cooperación Reembolsable y No Reembolsable del FOCARD APS y de los integrantes del mismo.

OBJETIVO ESPECIFICO 4: Haber implementado una estrategia y un modelo de gestión de Cooperación Reembolsable y No Reembolsable a nivel internacional que asegure los recursos, necesarios para el cumplimiento de los objetivos del FOCARD APS.

RESULTADO 4.1: El FOCARD APS y sus miembros han mejorado sus capacidades de gestión de sus recursos humanos, materiales y económicos, mediante la implementación del Plan de Fortalecimiento de las capacidades de Cooperación Reembolsable y No Reembolsable.

Indicador 14: Mejorada las capacidades de gestión de recursos humanos, materiales y económicos del FOCARD APS y de sus integrantes

Meta: Plan de fortalecimiento de Cooperación Reembolsable y No Reembolsable aprobado e implementado

Medio de verificación: documento de plan de fortalecimiento de capacidades aprobado

Cumplimiento: En el acta de acuerdos del XIII CONCARD-APS, de fecha 2 de diciembre 2016 se acuerda formar la mesa de gestión y cooperación conformada por Panamá, Costa Rica y El Salvador y en la misma acta se informa sobre la firma de un Convenio con la Cooperación Suiza; no se tuvo acceso a ninguna información de avance sobre el plan.

RESULTADO 4.2: La región cuenta con planes de inversión regional, basados en análisis de prioridades concertados entre los países y los diferentes cooperantes de la región.

Indicador 15: Número de Planes de Inversión Regional, presentados a la cooperación Internacional.

Meta: Al menos 3 Planes de Inversión Nacional elaborados y presentados a la cooperación.

Medio de verificación: Informe de país.

Cumplimiento: No se reporta ningún avance en este indicador.

RESULTADO 4.3: El FOCARD APS, ha asegurado su auto sostenibilidad financiera.

Indicador 16: No reporta indicador.

Meta: Un Plan de Inversión Regional elaborado y presentado a la cooperación.

Medio de verificación: Informe de país.

Cumplimiento: No se reporta ningún avance en este indicador.

EJE ESTRATEGICO 5: Promover el establecimiento de alianzas estratégicas a nivel nacional, regional e internacional, a fin de asegurar el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los objetivos del FOCARD-APS.

OBJETIVO ESPECIFICO 5: Definir e impulsar una estrategia de políticas de alianzas del FOCARD APS, con diferentes actores nacionales, regionales e internacionales, a fin de asegurar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en los países.

RESULTADO 5.1: Asegurada la participación del FOCARD APS, en diferentes procesos de incidencia política nacional, regional e internacional, que coadyuven el logro de los objetivos del Foro.

Indicador 16: Asegurada la participación del FOCARD APS, en diferentes procesos de incidencia política nacional, regional e internacional.

Meta: Al menos 5 alianzas estratégicas establecidas, para el logro de sus objetivos.

Medio de verificación: Documento de alianzas aprobadas.

Cumplimiento: Este indicador presenta un significativo avance, asegurando la participación estratégica del FOCARD APS en LATINOSAN, firma de convenio entre RRAS-CA y AVINA y en proceso firma convenio con FOPREL

RESULTADO 5.2: Haber asegurado, con instancias académicas, empresas y sociedad civil, que se promueva la investigación, transferencia de tecnologías y fomento a la divulgación del conocimiento científico y tecnológico.

Cumplimiento: Aun cuando se han hecho gestiones de coordinación con la academia en Costa Rica y El Salvador, no se tuvo información sobre firma de alianzas académicas o gremiales que impulsen la investigación.

9. LECCIONES APRENDIDAS

9.1 EFICACIA EN LA OPERATIVIZACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO 2015 - 2020

a) EN LA PLANIFICACIÓN.

- Para poder dar cumplimiento efectivo a las metas trazadas en cada periodo anual, se debe contar con presupuestos financiados.
- La falta de medición de resultados afecta el cumplimiento de la planificación operativa y estratégica, por lo que se debe contar con un plan de monitoreo, seguimiento y evaluación de los Planes Operativos anuales, que permita verificar el nivel de cumplimiento e identificación de condiciones que afecten el desarrollo de actividades.

b) EN LA OFICINA REGIONAL DEL FOCARD APS

Para poder dar un seguimiento adecuado y medición de la eficiencia de la oficina regional del FOCARD APS, es necesario la organización y sistematización de archivos nacionales y regional, con lo cual se mantenga un control de la articulación y coordinación de acciones que el FOCARD-APS realiza con otras instancias nacionales y regionales, esto permitiría dar seguimiento efectivo a dichas coordinaciones. ; Durante la presente evaluación, la oficina del FOCARD-APS no contaba con un archivo sistematizado, debido a que las Presidencias Pro Tempore en los periodos evaluados (2015 y 2016), no remitieron sus archivos, sean estos cartas, correlativos de notas, planes y documentos de soporte para ser debidamente archivados en la oficina regional; se cuenta únicamente con archivos conteniendo documentos que se generan desde la sede regional.

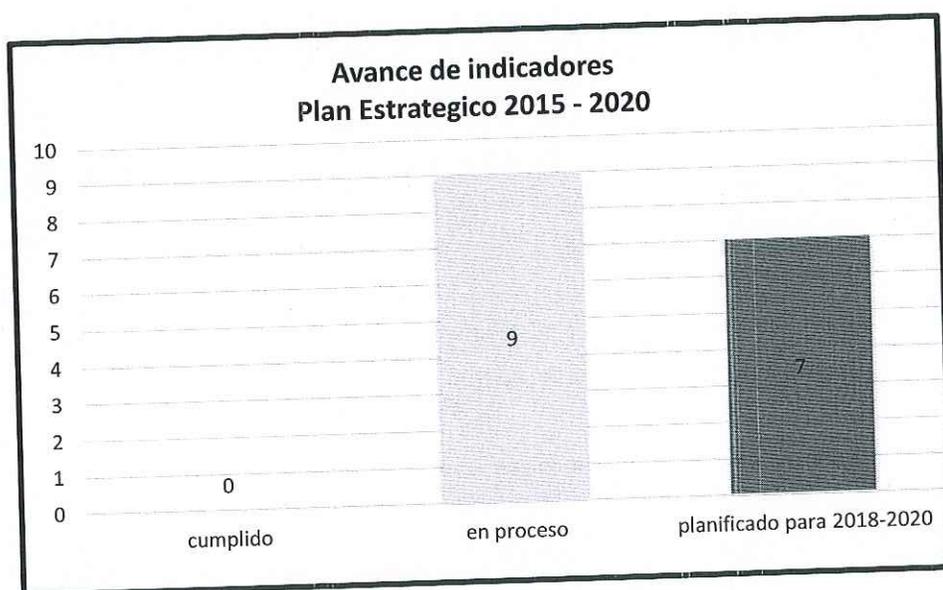
c) EN EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Para poder medir la eficacia en el cumplimiento de los indicadores contenidos en los Planes Operativos Anuales que se vinculan al Plan Estratégico 2015 – 2020, es necesario que se desarrollen los respectivos planes de monitoreo y seguimiento, de lo contrario no se podrá verificar el nivel de cumplimiento y la calidad de dichos indicadores.

d) EN LA OPERATIVIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

- Los análisis rápido que se realizan a los planes operativos, consistentes en aplicar a cada indicador la medición, en cuanto a: (i) no cumplido, (ii) en proceso (iii) cumplido, permiten obtener resultados en cuanto al cumplimiento de sus metas, para el caso de los Planes Operativos 2015 y 2016 se establece que el porcentaje de ejecución es aceptable. Mientras que el Plan Operativo de 2017, presenta un avance al mes de julio de un 30%, teniendo un 50% de las acciones programadas, en proceso, por lo que se puede esperar que a finales de diciembre 2017 alcance el cumplimiento de lo planificado.

El resultado del trabajo ejecutado con relación los Planes Operativos 2015 - 2016 y medio término del año 2017, sobre los 16 indicadores establecidos se presentan en la gráfica siguiente:



La anterior grafica representa los 16 indicadores establecidos en el Plan Estratégico 2015-2020, de los cuales 9 indicadores están en proceso de ejecución y 7 indicadores no representan avance debido a que su ejecución iniciara a partir del año 2018 al 2020.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1 CONCLUSIONES

El Plan Estratégico FOCARD-APS 2015-2020, está integrado por los siguientes documentos:

- PLAN OPERATIVO 2015.
- PLAN DE TRABAJO 2016.
- PLAN BIANUAL 2016-2017, (FOCARD-APS-COSUDE.)

10.1.1 CONCLUSIONES GENERALES

1. Los miembros del FOCARD APS, Titulares, Coordinadores Nacionales Adjuntos y enlaces de los Grupos Temáticos Regionales han realizado un importante esfuerzo para impulsar el trabajo regional en los temas específicos que demanda el sector de agua potable y saneamiento; a la vez han optimizado recursos humanos tales como pago de consultores, facilitadores, especialistas en APS, logrando posicionar el tema de agua potable y saneamiento y a la vez se han optimizado los recursos financieros, para mantener el funcionamiento de la oficina regional con un mínimo de recursos humanos y materiales.
2. Los tomadores de decisión se han fortalecido a través de los temas de políticas públicas y marcos jurídicos, coordinando con FOPREL y se ha posicionado como un referente en la región a nivel internacional. El trabajo desarrollado de políticas públicas se impulsó en coordinación con el GTR de Saneamiento siendo estos grupos temáticos el brazo técnico de FOPREL, logrando una declaratoria de todos los miembros de FOPREL, reconociendo el trabajo de ambos grupos, Sin embargo, es urgente que se fortalezca su planificación operativa para que pueda lograr el impacto sobre el fortalecimiento institucional técnico y financiero del sector de agua potable y saneamiento de los países miembros del FOCARD-APS. Así, como avanzar en la revisión del alcance de la modernización del sector y de la plataforma regional política.
3. EL FOCARD APS se ha posicionado políticamente al más alto nivel político de la región, tanto en la cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA, como en el órgano legislativo regional representado por FOPREL; sin embargo, debe de hacerse un mayor esfuerzo en cuanto a visibilizar sus planes de trabajo y logros alcanzados,

de tal forma que le permita obtener los recursos financieros para su implementación.

4. Se destaca que el FOCARD-APS y en particular los países que lo integran, han logrado avances sustantivos, en los niveles nacionales y regional en materia de agua potable y saneamiento, con lo que ha contribuido con el mejoramiento del estado de salud de la población Centroamericana y Republica Dominicana, a través de mejorar la cobertura y la calidad de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de las aguas residuales y sistemas básicos de saneamiento.
5. Los temas que integran la planificación estratégica del FOCARD-APS, tienen un nivel de coherencia adecuado con la planificación anual que se enmarca en Plan Estratégico del FOCARD-APS 2015-2020.

10.1.2 CONCLUSIONES SOBRE LA EFICACIA DEL PLAN ESTRATEGICO 2015-2020

1. En la práctica el FOCARD-APS, ha logrado de acuerdo al horizonte de trabajo propuesto para el corto plazo, la implementación de una serie de actividades que le han permitido una mejor oportunidad de soporte y fortalecimiento.
En el mediano plazo, se logró dar continuidad al cumplimiento de la misión de desarrollo, es decir, asegurando que los cambios comenzaran a ser notorios en cuanto al grado de conciencia social, política y ambiental, principalmente en las esferas decisorias de los países, lo cual se ha manifestado con el impulso y la aplicación de políticas y acciones concretas en el sector.
2. El FOCARD-APS ha alcanzado un nivel aceptable de ejecución de los Planes Operativos propuestos, mediante la optimización de los recursos con que ha contado anualmente, para el cumplimiento de los resultados esperados. Ha desarrollado una serie de talleres temáticos regionales y el diseño y ejecución de estudios relativos al agua potable y saneamiento.
3. **En lo referente a la Planificación, puede concluirse lo siguiente:**
 - Elaboración de planes con presupuestos deficiente para poder impulsar y ejecutar lo planificado.
 - No se evidenció un plan de monitoreo y seguimiento de la planificación operativa y estratégica por lo que no existe medición de avances y resultados.

4. En lo referente a Aspectos Administrativos – Técnicos:

- Archivo de documentos o instrumentos de planificación no actualizada, información dispersa en los países que ostentan la Presidencia Pro- Tempore.

10.1.3 CONCLUSIONES SOBRE LA EFICIENCIA DEL PLAN ESTRATEGICO 2015-2020

1. Se destaca que el FOCARD-APS, ha logrado una capacidad de gestión y un nivel importante de ejecución de los planes propuestos, mediante la firma de convenios y la optimización de los recursos de cuotas de los países con que ha contado para alcanzar los resultados esperados.
2. No existe un nivel sistemático y permanente de socialización de avances y resultados, a la institucionalidad del FOCARD-APS, así como no se ha logrado una adecuada socialización pública. No obstante se presentan anualmente informe de labores y estos son aprobados en el CONCARD-APS, pero no tiene una difusión efectiva en algunos países miembros del FOCARD-APS.
3. En la página Web de FOCARD APS, se identifica una limitada publicación de informes, plan de trabajo, y agendas de actividades; en ese sentido se debe mejorar la transparencia del FOCARD-APS, actualizando constantemente la página web y la estrategia de comunicación interna y externa del FOCARD-APS.
4. La página web de FOCARD APS, tiene un formato desfasado, y se encuentra dentro de la página de la SG-SICA, lo cual invisibiliza el trabajo que el FOCARD APS pueda divulgar; el formato no permite encontrar con facilidad las publicaciones, y es poco amigable; se debe de actualizar la página WEB y utilizar nuevos diseños como una FAN PAGE en Facebook y todos los recursos tecnológicos de divulgación que permitan tener una página amigable y de fácil acceso a la población.
5. Sin embargo, en lo positivo se han obtenido importantes logros, como los siguientes:
 - La firma del **Convenio de Cooperación Técnico Financiero entre FOCARD-APS y la Cooperación Suiza en América Central, para el Periodo 2016-2017** cuyo objetivo principal es “Contribuir al acceso universal y equitativo al agua y saneamiento de la población en la región, mediante una gestión sostenible de las inversiones y servicios de agua potable y saneamiento”.
 - Los recursos financieros y humanos han sido aprovechados efectivamente, desarrollando actividades con costos reducidos, en base a los costos promedios de consultores en la región. La gran contribución del trabajo de los Grupos Temáticos

Regionales GTR, tales como Modelos de Gestión Comunitaria, GTR de Saneamiento, y GTR de Políticas Públicas, han contribuido a los logros, desarrollando acciones de contrapartida, que lamentablemente no han sido estimadas ni documentadas.

10.1.4 CONCLUSIONES SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL PLAN ESTRATEGICO 2015-2020

La sostenibilidad financiera del FOCARD-APS, está basada en varios elementos importantes:

- I. Aportes anuales de los Entes Rectores en agua potable y saneamiento.
- II. Proyectos financiados por la Cooperación.

Los países miembros del FOCARD-APS, han asumido el compromiso de aportar anualmente una cuota equivalente a \$ 16, 000.00 dólares, calculada sobre la base de los gastos necesarios para un año de operaciones.

1. Para el 2015 y 2016 fueron 5 países los que cumplieron con su compromiso de pago. Para junio de 2017 solamente 3 países han cumplido con su compromiso de pago.
2. El FOCARD-APS, ha logrado establecer vínculos de cooperación técnica financiera con otras agencias de cooperación, que le han permitido avanzar en la consolidación institucional y en la construcción de su plataforma regional. Sin embargo, según registros en el periodo reportado se cuenta con un convenio de cooperación firmado con la Cooperación Suiza.
3. En el periodo reportado el FOCARD APS, ha desarrollado acciones planificadas con recursos propios, debido al ahorro sustancial en la parte administrativa, al no tener contratado un Director Ejecutivo; sin embargo, debe de evaluarse el costo que le ocasiona al no contar con la figura de Dirección Ejecutiva ante la SG-SICA.
4. Actualmente el reconocimiento que el FOCARD APS tiene como un organismo de la institucionalidad regional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y siendo que se fundamenta en los esfuerzos nacionales de los países miembros para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, le ha permitido mantener un nivel de desarrollo institucional, operativo y de respaldo político a nivel de las cumbres de presidentes, que le han asegurado un reconocimiento de la Cooperación Internacional, para asegurar los recursos para el logro de sus objetivos.

5. Su inserción al Sistema de la Integración Centroamericana, le posibilitan el desarrollo de una serie de mecanismos de coordinación interinstitucional, que contribuyen al cumplimiento de la finalidad del FOCARD-APS, este nivel de coordinación y su posicionamiento en la región, contribuyen al diseño de una estrategia de alianzas institucionales, que aseguran mayores niveles de incidencia política, en la temática de agua potable y saneamiento, en especial en la cumbre de Presidentes y Jefes de Estado que se realizó en Buenaventura, Ciudad de Panamá, Panamá, el mes de diciembre del 2013.

10.1.5 CONCLUSIÓN DEL IMPACTO DE LO EJECUTADO EN EL MEDIO PLAZO

Impacto: “Efectos previstos y no previstos, positivos o negativos en agentes, socios, involucrados y ciudadanía en general”.

1. El FOCARD-APS, a través de los países que lo integran, logró posicionar la agenda regional de saneamiento, con avances sustantivos en el incremento de la cobertura en alcantarillado, y tratamiento de las aguas residuales y sistemas básicos de saneamiento en los niveles nacionales. Los cuatro ejes que contiene la agenda regional de saneamiento se han ejecutado: marco legal institucional, planificación, sostenibilidad y monitoreo en los diferentes países de la región.
2. Otro logro del FOCARD APS, es la alianza con SIASAR, con el cual establece un precedente en el manejo de la información del Sector Agua Potable y Saneamiento, que promueva en los tomadores de decisión las políticas y acciones de cara al cumplimiento de la meta 6 de los ODS.
3. A nivel del tema de políticas públicas, el FOCARD APS, logró una estrecha coordinación con FOPREL, logrando posicionar el tema de Derecho Humano al Agua y Saneamiento, a nivel regional.

10.2 RECOMENDACIONES

En cuanto al cumplimiento de las metas, presentadas en esta evaluación Intermedia, el FOCARD APS, ha desarrollado una mayor cantidad de acciones con respecto a las planificaciones anuales; sin embargo, la falta de un mecanismo de registro y comunicación interno, efectivo y oportuno, ha determinado un alcance aceptable de metas, por lo que se recomienda:

Evaluación Intermedia de Plan Estratégico FOCARD APS 2015-2020

- 1) Trabajar en un mecanismos de información interna que aseguren un nivel de documentación y sistematización de la oficina FOCARD APS/SICA enfocada a las acciones individuales de los países del FOCARD-APS
- 2) Conformación de la mesa de cooperantes regional en APS, con el propósito de alinear los objetivos de la cooperación con el Plan estratégico del FOCARD APS
- 3) Formulación de planes, proyectos y propuestas técnicas encaminadas a cumplir las metas del plan estratégico FOCARD APS 2015-2020
- 4) Fortalecer la asociatividad nacional de trabajo del sector APS, conformados por las redes de agua y saneamiento, cooperación internacional, instituciones públicas relacionadas al sector , Academia y sociedad civil.
- 5) Promover una alianza con la Academia y/o Centros de Investigación.